

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

# **Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912.**

Martín O. Castro.

Cita:

Martín O. Castro (2005). *Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/683>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e80H/6Nc>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: *"Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912"*

Mesa Temática: Mesa Nº 71, *"La política en la Argentina entre el cambio de siglo y la caída del peronismo"*

Pertenencia institucional: Grupo de Investigación "Movimientos Sociales y Sistemas Políticos en la Argentina Moderna", Universidad Nacional de Mar del Plata.

Autor: Martín O. Castro, Investigador.

Dirección, teléfono y dirección de correo electrónico: O. Andrade 92 2do. "5", Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Tel. 4707 0829. [martincastromdp@hotmail.com](mailto:martincastromdp@hotmail.com)

### **Católicos e intelectuales en el cambio de siglo: la cuestión nacional, la Unión Nacional y el reformismo saenzpeñista, 1909-1912\***

Martín O. Castro\*

Las celebraciones del Centenario fueron la ocasión ideal para exhibir los logros de una clase política que había jugado un rol decisivo en la realización de la unidad política argentina y de su relativa estabilidad política, pero también para constatar las profundas transformaciones sociales producidas como consecuencia del proceso de modernización. Políticos, intelectuales y miembros de la elite social buscaban responder a estas transformaciones a través de una combinación de represión, reforma social y reforma política. Para algunos miembros de la elite política, la reforma

---

\* La presente ponencia forma parte de la última sección de la tesis de doctorado presentada ante la Universidad de Oxford, St. Antony's College, 2004. Los estudios de doctorado han sido llevados adelante gracias a una beca de la Fundación Antorchas. Agradezco los comentarios de Ezequiel Gallo, Fernando Devoto, Alan Knight y Paulo Drinot a versiones preliminares de este trabajo.

\* Grupo de Investigación "Movimientos sociales y sistemas políticos en la Argentina moderna". Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata

electoral podía jugar un papel central en el proceso de “nacionalización de las masas”. Esta ponencia se propone contribuir al debate historiográfico en torno a la reforma electoral a partir del análisis de la relación construida entre Roque Sáenz Peña, los católicos y e intelectuales cercanos al Partido Autonomista *pellegrinista* que combinaban una preocupación por el desmantelamiento de la maquinaria política *roquista* y por las consecuencias no deseadas del proceso de modernización, entre ellas un creciente conflicto social y el denominado ‘cosmopolitismo’. Se analiza cómo el programa *saenzpeñista* constituía un proyecto de reforma electoral que buscaba rediseñar las relaciones entre estado y sociedad civil, producir una renovación y circulación de las elites políticas y contribuir a un proceso de “nacionalización de las masas” que aportara coherencia a una sociedad percibida como fragmentada y transformada por la inmigración masiva.

### **Reformismo, los católicos y la Unión Nacional.**

Estudios recientes han interpretado a la reforma política *saenzpeñista* no en términos de reacción al conflicto social sino mas bien como una forma de responder a una sociedad profundamente transformada por la inmigración masiva y como parte de un programa mas amplio que incluía la educación patriótica y la conscripción militar.<sup>1</sup> Sáenz Peña y su círculo buscaban principalmente diseñar una relación entre sociedad y estado más transparente y menos dependiente de la intervención de los políticos profesionales.<sup>2</sup> Esta parte del programa *saenzpeñista* requería de la participación política de sectores de las clases altas quienes habían sido reticentes a tomar parte en la política electoral, tradicionalmente descrita como el dominio de las maquinas políticas y sus clientelas. Intelectuales y algunos miembros de la elite política criticaban las consecuencias de un proceso político que había terminado con una “oligarquía” controlando las riendas del poder y con la *gente decente* renunciando a tomar parte en la

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, Fernando J. Devoto, “De nuevo el acontecimiento: Roque Sáenz Peña, la reforma electoral y el momento político de 1912”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, no. 14, 1996, p.103.

<sup>2</sup> Martín O. Castro, “Faccionalismo político y reforma electoral en la decadencia del régimen roquista en la Argentina. 1906-1910”, *Bicentenario*, Vol. 2, No. 1, 2003

política electoral. Además, la reforma política también buscaba terminar con la regresión oligárquica representada por el régimen político establecido en 1890 en el cual el estado parecía ser más un parásito que un instrumento político de la sociedad.<sup>3</sup> En este sentido, el programa *saenzpeñista* de reforma electoral se proponía impedir el control oligárquico del aparato estatal por parte de políticos profesionales a través de la participación activa de miembros de la elite social en la política electoral y de la circulación y renovación de las elites políticas.

Sáenz Peña insistía en su correspondencia que su objetivo no era simplemente terminar con el *roquismo* sino también transformar las prácticas políticas.<sup>4</sup> El sentido de esta transformación no era el mismo para todos aquellos que apoyaban la candidatura de Sáenz Peña a la presidencia. Sin embargo, existía un consenso de que cualquier transformación futura en el sistema político debía provocar el fin de la llamada “Política del Acuerdo”, dado que este enfoque conciliatorio había dificultado la formación de un sistema de partidos, generado *gobiernos electores* y restringido la competencia electoral.<sup>5</sup> Políticos reformistas creían que era el momento indicado para recurrir a una cirugía radical que removería el tejido enfermo de la política para poder restaurar la relación armónica entre la sociedad civil y las instituciones políticas.<sup>6</sup> Sáenz Peña también consideraba que era el tiempo correcto para llevar adelante una reforma electoral, dado que interpretaba que no había riesgo de que las clases bajas provocaran disturbios sociales. En este sentido, la reforma electoral no era una respuesta directa a una presión desde la sociedad sino un instrumento de superación de las prácticas políticas *roquistas*. De acuerdo con Sáenz Peña no existía otra solución frente a los gobiernos electores que las elecciones libres: “destruyamos el régimen caiga quien caiga y votemos libremente triunfe quien

---

<sup>3</sup> Tulio Halperín Donghi, *Vida y muerte de la república verdadera (1910-1930)* Buenos Aires, Ariel, 1999, p. 30.

<sup>4</sup> Martín O. Castro, “Factional Struggle, Political Elites and Electoral Reform in Argentina, 1898-1912”, Tesis de doctorado, Universidad de Oxford, St. Antony’s College, 2004, p. 209

<sup>5</sup> E. Zeballos, “La Política del Acuerdo y la desorganización de los partidos argentinos”, *Revista de Derecho, Historia y Letras* (en adelante *RDHL*), 1898.

<sup>6</sup> Natalio Botana y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1889-1910)*. Buenos Aires, Ariel, 1997, p.116.

triunfe”.<sup>7</sup> El programa *saenzpeñista* de reforma política buscaba erosionar la base del sistema político *roquista* y recapturar esos mecanismos de gobierno (tales como las elecciones y el sistema burocrático) que habían sido canibalizados por la figura central de tal sistema –el caudillo- y sus seguidores. Puede argumentarse que para Sáenz Peña la reforma electoral tenía que, por un lado, contribuir a resolver la cuestión nacional y, por el otro, llevar a fundamentales transformaciones en el sistema político: el fin de las prácticas políticas fraudulentas, la construcción de un electorado y la conformación de una nueva elite política, o al menos, la transformación de la vieja elite política a través de la inclusión de aquellos que habían sido marginados durante la era *roquista*. Vale la pena recordar aquí que Sáenz Peña concebía a la lucha contra el *roquismo* como una lucha política contra el sistema establecido en 1880, un orden político que había provocado que “la jerarquía política y social se [confundiera] bajo una mano torpe que plasmó su capricho sobre una masa informe....”<sup>8</sup>

La necesidad de la reforma electoral había sido subrayada en el manifiesto político de Sáenz Peña de agosto de 1909, publicado durante su campaña por las elecciones presidenciales. Sáenz Peña sostiene aquí que la mayor deficiencia de la política argentina es su recurrente personalismo y, por lo tanto, propone la formación de partidos políticos ideológicos que expandieran sus redes organizativas como el más importante remedio contra esa falta.<sup>9</sup> Sin embargo, la naturaleza y estructura de la *Unión Nacional*, la coalición formada para apoyar la candidatura de Sáenz Peña era bastante diferente de lo que Sáenz Peña había definido como partidos políticos “orgánicos” e “impersonales”. Esta se presentaba como una heterogénea alianza que comprendía a notables de la ciudad y provincia de Buenos Aires, partidos políticos provinciales oficiales y de oposición y una variedad de grupos *antirroquistas*. La descripción que Sáenz Peña hacía de la *Unión Nacional* reconocía un rol de liderazgo para los miembros “conservadores e independientes” de lo que Sáenz Peña denominaba una “jerarquía social y

---

<sup>7</sup> Sáenz Peña a J. Posse, 23/11/1908, en *Academia Nacional de la Historia Fondo Roque Sáenz Peña* (en adelante *AFRSP*) 141.

<sup>8</sup> Sáenz Peña a V. Casares, 12/9/1908 en *AFRSP* 21

<sup>9</sup> Sáenz Peña, *Escritos y discursos*. Buenos Aires, Peuser, 1935, Vol. II, p. 24

política”. En mayo de 1908, antes de su nominación como candidato presidencial, Sáenz Peña ya había señalado la necesidad de que se constituyera un partido político formado por “hombres de valor y carácter que se han acostumbrado a la obscuridad y a quienes hay que sacarlos de su bastilla...”, que contara con el apoyo de la opinión pública y sirviera de soporte al futuro presidente.<sup>10</sup>

Sáenz Peña buscaba no depender de los partidos establecidos como principal sostén para la campaña electoral. Tanto en sus cartas como en sus discursos confirmaba esta cuidadosa determinación de buscar el apoyo de la denominada opinión pública independiente o “gremio conservador”. Esta estrategia naturalmente dejaba perplejos a los caudillos *autonomistas* y *figueroistas* dado que el representante argentino en Roma parecía renunciar a la posibilidad de que el gobierno nacional ejerciera presión sobre los gobernadores a fin de imponer su candidatura: “...la duda ha motivado la presunción de que puede negarse Ud. a aceptar una cooperación eficaz,...del presidente...se teme que Ud. perjudique el éxito no aceptando esa cooperación...”<sup>11</sup> Por otra parte, si bien notables y miembros de las clases propietarias jugaban un rol preponderante en la coalición —especialmente a comienzos de la campaña electoral con la formación de una asamblea selecta de notables—, la estructura organizativa de la *Unión Nacional* era comparable a la organización tradicional del *Partido Autonomista Nacional* basada en las conexiones entre elites políticas provinciales.

La *Unión Nacional* fue lanzada con una reunión de notables, una “selecta asamblea de treinta hombres espectables, alejados de la cocina política”.<sup>12</sup> Esto reflejaba la idea de Sáenz Peña de dar espacio a la acción de aquellos a quienes consideraba parte de una elite social y un electorado independiente. La coalición saenzpeñista encabezada por Ricardo Lavalle, sobrino del General Juan Lavalle y rico estanciero de la provincia de Buenos Aires, estableció una red de comités a lo largo del país, intentando conciliar las diferencias y rivalidades existentes entre los grupos heterogéneos que apoyaban la candidatura de Sáenz Peña. Es importante subrayar que, tanto

---

<sup>10</sup> Sáenz Peña a E. Ramos Mexía, 29/5/1908, en *AFRSP* 141.

<sup>11</sup> Carlés a R. Sáenz Peña, Buenos Aires, 31/8/1908, en *AFRSP* 20.

<sup>12</sup> Belín Sarmiento a R. Sáenz Peña, 12/12/1908, en *AFRSP* 20.

la formación de la *Unión Nacional* como la presidencia de Figueroa Alcorta representaron para muchos una oportunidad de un regreso a la política bajo la protección de la etiqueta de un amplio *antirroquismo*. Por ejemplo, antiguos *juaristas* que habían sido condenados a un ostracismo político desde la revolución de 1890 se unieron al Partido Autonomista y apoyaron la candidatura de Sáenz Peña. En el último periodo de la presidencia de Figueroa Alcorta, estos recién llegados al movimiento *saenzpeñista*, gracias a su *antirroquismo* y su apoyo a Sáenz Peña, fueron nombrados en puestos en las administraciones provinciales y nacional, en parte para preparar la transición entre las dos presidencias.<sup>13</sup> Los antiguos *juaristas* no fueron la única facción que había permanecido en los márgenes del escenario político, víctimas del predominio político *roquista*. Esta misma situación incluía a los católicos, aunque su ostracismo político reconocía causas diferentes. Mientras los historiadores han prestado atención a la relación entre el catolicismo social y el reformismo social y político,<sup>14</sup> el rol de los católicos en la *Unión Nacional* y su participación creciente en las facciones *antirroquistas* no ha sido explorado. En las páginas siguientes se pretende describir la relación entre Sáenz Peña, los políticos católicos y la reforma política en el periodo inmediato anterior a la reforma electoral de 1912.

Entre los grupos que Sáenz Peña creyó debían ser incorporados a una amplia coalición *antirroquista* se encontraban los políticos católicos, junto a otros como los estudiantes universitarios y los representantes de las industrias y empresas comerciales nacionales. La importancia dada por Sáenz Peña al rol de los católicos en la coalición constituía una novedad política y es mejor comprendida como un reconocimiento *saenzpeñista* de aquellos grupos que demostraban poseer una trayectoria *antirroquista*. Sáenz Peña consideraba que los católicos eran bienvenidos a la coalición no como un partido político, sino como políticos e intelectuales que habían sufrido la persecución política *roquista*: "...el partido católico no como el partido sino como unidades computables para la acción cívica tiene hombres de probidad

---

<sup>13</sup> *La República* 15/6/1910.

<sup>14</sup> Eduardo Zimmermann, "Reforma política y reforma social: tres propuestas de comienzos de siglo", en Fernando Devoto y Marcela Ferrari, *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires, Biblos, 1994.

que fueron perseguidos por el General Roca y destituidos de sus cátedras, solo esperan garantías para actuar en política...”<sup>15</sup>

A partir de 1902, en parte como consecuencia de los debates parlamentarios sobre un proyecto de ley de divorcio, sacerdotes y laicos católicos expresaron una creciente preocupación acerca de las consecuencias negativas de la dispersión de los católicos en diferentes facciones políticas.<sup>16</sup> Las reformas legislativas de la década de 1880 - que habían provocado un conflicto abierto entre la Iglesia y el Estado- llevaron a sacerdotes y laicos a promover la organización política de los católicos, como demuestra la formación de la Unión Católica en 1884.<sup>17</sup> Una nueva ola de activismo político católico fue provocada por dos proyectos de ley de tono secularizante: los proyectos de Divorcio Civil y de separación de la Iglesia y el Estado de 1903. En 1902, una asamblea de notables católicos se reunieron en el *Club Católico* para discutir la fundación de un partido político, una iniciativa que no tuvo el éxito esperado. Sin embargo, el denominado catolicismo social, estimulado por la encíclica papal *Rerum Novarum* de 1891, inspiró primero la fundación de los *Círculos de Obreros* en 1892 y, a comienzos de siglo (1902), el establecimiento de la *Liga Demócrata Cristiana*. Ambas iniciativas representaban una crítica al liberalismo económico y buscaban mejoras en los niveles de vida de la clase obrera a través de la legislación social y de la formación de sindicatos obreros católicos. Por otra parte, el liberalismo anticlerical parecía perder terreno (por ejemplo, el Divorcio Civil fracasó en tener el apoyo del Congreso) frente a aquellos que comenzaban a ver a la Iglesia como una fuerza de control social y como una aliada de las clases altas contra la agitación socialista y anarquista entre los inmigrantes.<sup>18</sup>

Después de 1902, los laicos católicos pudieron actuar con mayor independencia de la jerarquía eclesiástica, y asociaciones como la *Liga Demócrata Cristiana* o la *Liga Social Argentina* buscaron reforzar la (no muy

---

<sup>15</sup> Saenz Peña a E. Ramos Mexía, 29/5/1908, en *AFRSP* 141

<sup>16</sup> Néstor T. Auza, *Los católicos argentinos. Su experiencia política y social*. Buenos Aires, Claretiana, 1984, pp. 40-41.

<sup>17</sup> Sandra McGee Deutsch, *Counterrevolution in Argentina, 1900-1932. The Argentine Patriotic League*. Lincoln, University of Nebraska Press, 1986, p. 51.

<sup>18</sup> Sandra McGee Deutsch y Ronald H. Dolkart (eds.), *The Argentine Right. Its History and Intellectual Origins, 1910 to the Present*. Wilmington, SR Books, 1993, p. 2.



significativa) presencia católica en el mundo obrero. Sin embargo, en la arena política, la participación de los católicos había sido menos sistemática. Aunque los laicos católicos habían observado e intentaban imitar el ejemplo del Partido Conservador chileno a fin de construir su contraparte argentino, las iniciativas católicas en el escenario político fueron inconsistentes y discontinuas. Santiago O'Farrell, un político católico, había sido electo diputado en 1904 con el apoyo del partido *Republicano* y de los *Demócratas Cristianos*, pero no fue hasta 1907 que la *Unión Patriótica*, de breve existencia, fue constituida. Este partido católico adoptó a la Constitución Nacional como programa político y busco de "cumplir los deberes cívicos, ejercitar el derecho electoral e inculcar la misma acción a los hombres de bien de la Republica." Aunque no pretendía ser un partido de naturaleza católica, la *Unión Patriótica* fue fundada por miembros de la *Asociación Católica* de Buenos Aires, su red política estaba basada en las parroquias porteñas, y contaba con el apoyo de una buena cantidad de miembros de los Círculos de Obreros católicos.<sup>19</sup>

Algunos meses después del 'golpe de estado' de 1908, Sáenz Peña expresó su deseo de incluir a los católicos en una amplia coalición que terminara con la hegemonía *roquista* y transformara a la clase política dominada por "profesionales de la política."<sup>20</sup> En este contexto, no es realmente una sorpresa que Joaquín Cullen, presidente de la *Unión Patriótica*, y Emilio Lamarca, quien había fundado la *Liga Social Argentina* durante el Tercer Congreso Católico en 1908, estuvieran entre aquellos invitados a la primera reunión de preparación para coordinar la formación de la *Unión Nacional*. En mayo de 1909, el comité de la *Unión Patriótica* había resuelto apoyar la candidatura de Sáenz Peña.<sup>21</sup> De manera similar, católicos de la provincia de Córdoba, miembros de la *Unión Provincial*, apoyaban la candidatura de Sáenz Peña siguiendo la recomendación de "los principales católicos como el Dr. Lamarca, Dr. Indalecio Gómez, Dr. Casabal..."<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> Joaquín Cullen, Alejandro Calvo y Apolinario Casabal estaban entre sus miembros. Vease Auza, *Los católicos*, p. 45.

<sup>20</sup> Sáenz Peña a Ramos Mexía, 29/5/1908, en *AFRSP* 141.

<sup>21</sup> J. S. Gómez a R. Sáenz Peña, 17/5/1909, en *AFRSP* 29.

<sup>22</sup> Entrevista a Nicolás Berrotaran, 1/9/1909, en *Archivo General de la Nación Fondo Figueroa Alcorta* 23.

La insistencia de Sáenz Peña de incluir a los católicos en la *Unión Nacional* provocó un intercambio de nerviosas cartas entre el candidato y sus amigos políticos en las que estos expresaban su temor a ser asociados con una candidatura de corte “clerical”. En una carta a José María Ramos Mejía, Sáenz Peña, justificaba la inclusión de los católicos y afirmaba respetar las tradiciones católicas de su familia. Sin embargo, Sáenz Peña se cuidó bien de no hacer públicas sus creencias personales.<sup>23</sup> Esta decisión sugiere las implicancias negativas de ser identificado como un clerical o incluso como un político católico si uno ambicionaba ocupar la presidencia. *Roquistas* y *republicanos* no perdieron la oportunidad de criticar una candidatura “clerical” que parecía ir en contra de la tradición liberal y secular de la política argentina. Belin Sarmiento describía claramente cuanto podía sufrir la candidatura de Sáenz Peña si *roquistas* y *republicanos* insistían en sacar ventaja del supuesto clericalismo *saenzpeñista*: “La tendencia histórica argentina, sus instituciones y la mayoría de sus pensadores son liberales y a muchos inspiraría temores o antagonismos si se creyera que un candidato fuera clerical.”<sup>24</sup> En efecto, el liberalismo continuaba siendo predominante entre los grupos dirigentes e intelectuales y las diferentes combinaciones del liberalismo no sufrieron ninguna impugnación fundamental hasta la primera guerra mundial.<sup>25</sup> Significativamente, Emilio Lamarca, en una carta a Sáenz Peña en 1909, expresaba su adhesión a una específica corriente del liberalismo, la cual, de acuerdo con el fundador de la *Liga Social Argentina*, reflejaba la concepción constitucional de la forma que la relación entre la Iglesia y el Estado debía asumir: “...se que en materia religiosa tu has cambiado de manera de pensar: por lo menos, has constitucionalizado tu opinión; te manifiestas liberal, como lo somos nosotros, en la legitima acepción de la palabra [subrayado en el original] y en el fondo de tu alma hay algo mas que el mero respeto por las tradiciones de tu propia familia.”<sup>26</sup> Lamarca sugería que un cambio en la concepción que Sáenz Peña tenía de

---

<sup>23</sup> Saenz Peña a Ramos Mejia, 9/6/1908, en *AFRSP* 141.

<sup>24</sup> A. Belin Sarmiento a Roque Sáenz Peña, 12 de diciembre de 1908, en *AFRSP* 20.

<sup>25</sup> Ezequiel Gallo, “Argentina: Society and Politics, 1880-1916”, en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin América*. Cambridge, Cambridge University Press, 1986. Vol. V, p. 375.

<sup>26</sup> Lamarca a Sáenz Peña, 9/7/1909, en *AFRSP* 21.

la relación entre Iglesia y Estado<sup>27</sup> explicaba por qué los tres mas importantes notables católicos (Indalecio Gómez, Joaquín María Cullen y Emilio Lamarca) habían decidido participar de la Unión Nacional. Lamarca se lamentaba, con todo, de que los católicos no pudieran expresar sus creencias políticas mas abiertamente, temerosos de una posible reacción anticlerical: "...que, en un país católico, tengamos que ser nimiamente moderados...a fin de amordazar la clerofobia y de que no impugnen tu candidatura incitando los odios contra la Iglesia."

La *Unión Nacional* pudo reconciliar en su seno las diferencias entre liberales y católicos, especialmente en provincias como Córdoba en donde el conflicto entre juaristas y católicos había sido particularmente importante.<sup>28</sup> Aunque algunos católicos se habían opuesto a la reforma electoral basados en el argumento de que una más amplia ley electoral conduciría a una aceleración del proceso hacia la igualdad democrática y el fin de la predominancia de una cierta elite social,<sup>29</sup> la *Unión Patriótica* favoreció la reforma electoral y elevo un proyecto de reforma electoral al Congreso en 1909.<sup>30</sup> Indalecio Gómez, a quien Sáenz Peña nombraría Ministro del Interior y que asumiría un rol fundamental en la reforma electoral,<sup>31</sup> fue quizás el mas importante político católico del gobierno *saenzpeñista*. Ambos compartían una visión escéptica de la política argentina y buscaban establecer, en palabras de Gómez, "...la vida publica argentina en la dignidad, en la justicia, en la verdadera libertad."<sup>32</sup> Su inclusión en el gobierno de Sáenz Peña (junto con el nombramiento de Ernesto Bosch) llevo al diario socialista *La Vanguardia* a caracterizar al gabinete saenzpeñista como una combinación de clericalismo (Gómez y Bosch) y de capitalismo internacional (Ezequiel

---

<sup>27</sup> Lamarca se lamentaba de la participación "antirreligiosa" de Sáenz Peña en el periódico Sud América a finales de la década de 1880. Ídem.

<sup>28</sup> Similar comportamiento se observo en la fundación del Partido Demócrata en el cual antiguos juaristas como Ramón Carcano convivieron con católicos como Juan F. Cafferata. Gardenia Vidal, *Radicalismo de Córdoba 1912-1930. Los grupos internos: alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1994, p. 30.

<sup>29</sup> Eduardo Cárdenas y Carlos Paya, *La Argentina de los hermanos Bunge. Un retrato intimo de la elite porteña del 1900*. Buenos Aires, Sudamericana, 1997, pp. 94-95.

<sup>30</sup> El diputado nacional Santiago O'Farrell, miembro del Partido Republicano, presento un proyecto en nombre de la Unión Patriótica. *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación* (Mayo/Agosto 1909) Vol. I, p. 35.

<sup>31</sup> Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1979

<sup>32</sup> I. Gómez a R. Sáenz Peña, Berlín, 25 de setiembre de 1909, en *AFRSP* 29.

Ramos Mexía estaba estrechamente vinculado a las compañías financieras y empresas británicas). En 1914, el representante británico en Buenos Aires afirmó que la muerte de Sáenz Peña y la caída de su administración habían representado un golpe a la influencia de la Iglesia Católica y del “partido católico”.<sup>33</sup> El éxito de Roca en las elecciones presidenciales de 1898 había obligado a Gómez a dejar el escenario político durante algunos años, hasta 1903 cuando expresaría su apoyo a la candidatura de Pellegrini durante la Convención de Notables de 1903. En este sentido, como otros políticos *antirroquistas*, Indalecio Gómez y, en general, los católicos participaron de la *Unión Nacional* como un instrumento para terminar con el *roquismo*, el cual había dejado poco espacio de maniobra para aquellos grupos que habían rechazado el predominio *roquista* y que, además, no tenían una fuerte presencia en el interior del país. De manera similar a otros grupos opositores durante la era *roquista*, los católicos de la *Unión Nacional* apoyaron la reforma política, dado que cambios en la legislación electoral podrían erosionar el control electoral ejercido por las oligarquías provinciales, provocar una apertura del sistema político y destruir el “caudillaje y el espíritu de facción.”<sup>34</sup>

### **Intelectuales, la cuestión nacional y el programa saenzpeñista.**

Sáenz Peña consideraba que el establecimiento del voto obligatorio – interpretado como una escuela de ciudadanía- debía ser parte de un único programa que, incluyendo a la educación pública y el servicio militar obligatorio, buscara “argentinizar” la sociedad.<sup>35</sup> Un número de intelectuales y políticos (entre ellos Indalecio Gómez, José María Ramos Mejía y Carlos Ibarguren), quienes compartían una preocupación similar por las consecuencias del proceso inmigratorio y eran conscientes de la importancia de la reforma del sistema escolar y de la reforma política como herramientas para integrar a los inmigrantes (y a los hijos de los inmigrantes), participaron

---

<sup>33</sup> Tower a Grey, 17/2/1914, en *F.O.* 371/397.

<sup>34</sup> Indalecio Gómez a Leguizamón, citado en Atilio Dell’Oro Maini, “La vida ejemplar de Indalecio Gómez”, en *Los discursos de Indalecio Gómez. Estadista, Diplomático, Parlamentario*. Buenos Aires, Kraft, 1950, p. 137.

<sup>35</sup> Devoto, “De nuevo el acontecimiento”, p. 96.

de la iniciativa *saenzpeñista*. Lucas Ayarragaray, quien en 1896 había asumido un rol activo en el debate parlamentario acerca del uso del castellano en las escuelas y había criticado las consecuencias negativas del “cosmopolitismo”, también apoyó la candidatura de Roque Sáenz Peña a la presidencia y, aunque cauteloso en cuanto a los beneficios de una reforma electoral, en 1909 envió una propuesta de reforma a Sáenz Peña.<sup>36</sup> Existía, en efecto, un cierto clima nacionalista que permeaba al menos parte de la elite política y que se expresaba en las políticas de Rómulo Naón, José María Ramos Mejía y Joaquín V González desde los Consejos de Educación de las provincias de Buenos Aires y Córdoba y las universidades de Buenos Aires y La Plata.<sup>37</sup> Por otra parte, algunos de los miembros más importantes de la coalición *saenzpeñista* habían participado de la *Liga Patriótica Argentina*, una organización fundada en 1898 en el momento culminante del conflicto diplomático con Chile, que buscaba “sostener los altos intereses de la defensa nacional”.<sup>38</sup>

A comienzos de la década de 1880, algunos miembros de la elite política habían notado que la sociedad urbana deferente era cosa del pasado y para comienzos del siglo XX habían comenzado a percibir a la clase obrera como una amenaza potencial hacia el orden social. Este análisis también implicaba una nueva percepción sobre el rol que los inmigrantes jugaban en la sociedad argentina, según la cual la influencia corruptora de la inmigración era responsable de una supuesta carencia de disciplina social, promovía el conflicto social y el materialismo que minaba las viejas tradiciones de la sociedad argentina.<sup>39</sup> Esta visión estimuló hasta cierto punto reacciones xenófobas durante el Centenario y produjo argumentos a favor de leyes represivas (la Ley de Residencia de 1902 y la Ley de Defensa Social de 1910) dirigidas en contra del creciente activismo sindical, aunque simultáneamente políticos y reformadores dentro de la burocracia apoyaran la

---

<sup>36</sup> Ayarragaray a Sáenz Peña, 28/2/1909, en *AFRSP* 32.

<sup>37</sup> Fernando J. Devoto, *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina Moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina, 2002, p.65.

<sup>38</sup> *La Prensa*, 17/5/1898. Roque Sáenz Peña, José María Ramos Mejía, Indalecio Gómez, Emilio Lamarca, Estanislao Zeballos y Ricardo Lavalle estaban entre sus miembros. Vease Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires, FCE, 2001, p. 239.

<sup>39</sup> E. Zeballos, "Conferencia en el Ateneo Hispano-Americano", *RDHL*, 1912, p. 579

reforma social como una herramienta legítima para resolver la denominada “cuestión social”.

La cuestión de cómo integrar al masivo número de inmigrantes dentro de la sociedad argentina y de cómo reducir el impacto del “cosmopolitismo” constituyó el centro del debate político e intelectual del cambio de siglo. El alineamiento político de los intelectuales fue parcialmente influenciado por las posiciones asumidas en este debate.<sup>40</sup> Ciertamente, un grupo de intelectuales que formó parte de la coalición *saenzpeñista* favorecían un programa que contribuyera a formar una firme identidad nacional. Cuando en 1909 Ricardo Rojas publicó *La Restauración nacionalista*, sobre el uso de la historia como herramienta de educación cívica y patriótica, Sáenz Peña le dio la bienvenida a su propuesta a favor de un nacionalismo secular, republicano y democrático. Por otra parte, la participación de intelectuales en los partidos políticos también respondió a vinculaciones personales y a redes de amigos políticos. Joaquín V. González, una de las figuras más representativas del reformismo, había participado activamente de la facción *roquista*, la cual, durante las presidencias de Figueroa Acorta y Sáenz Peña se opuso a la reforma electoral. Quizás incluso más significativo, es el hecho de que, a pesar de su visión escéptica de la democracia y el rol de las masas, intelectuales tales como Miguel Cané y Paul Groussac formaran parte de las facciones *pellegrinista* y *saenzpeñista*. En lo que resta de esta ponencia, recurriré a correspondencia inédita entre Sáenz Peña y Ramos Mejía para echar luz a la conexión que se habría establecido entre la facción *saenzpeñista* y un grupo de intelectuales motivada por similares metas políticas (la terminación del *roquismo* y el caudillismo y la renovación de la política argentina) y que compartían similar preocupación sobre la “cuestión nacional”.

Ramos Mejía era un miembro de la coalición *saenzpeñista* y un amigo cercano de Sáenz Peña. Intelectual positivista, había sido un pionero en medicina (especialmente en psiquiatría), fundador de la Asistencia Pública, el

---

<sup>40</sup> Devoto, *Nacionalismo*, p. 66.

Departamento de Higiene y de la cátedra de neuropatología.<sup>41</sup> Aunque simpatizaba con la antropología criminal de Cesare Lombroso, sus escritos posteriores mostraron la influencia de Taine y de Le Bon en su análisis de la evolución social de la sociedad argentina. La cuestión para los intelectuales y políticos argentinos, muchos de ellos influenciados por *Psychologie des Foules*, escrita en 1895 por Gustave Le Bon,<sup>42</sup> era como gobernar a una sociedad en la cual las “masas” no se sometían a los mecanismos de subordinación social previos. Si miembros de las minorías educadas de los países de Europa occidental aparecían abrumadas por el “spirit of the mob”,<sup>43</sup> esta sensación tenía su expresión en el mundo académico –con el nacimiento de la psicología, sociología y la ciencia política como disciplinas empíricas- en la atención dada a lo que se denominó la psicología de la multitud. Aunque probablemente fue Hippolyte Taine el precursor de la “psicología de la multitud”, con su énfasis en la irracionalidad de las masas<sup>44</sup> intelectuales y políticos latinoamericanos siguieron principalmente a los escritos de Le Bon como la aplicación más sistemática de la psicología evolucionista al predominio de las masas en la sociedad moderna. En su libro *Las multitudes argentinas* (1899) Ramos Mejía se inspira en Le Bon en su discusión sobre como garantizar el gobierno de una sociedad de masas. Sin embargo, Ramos Mejía no coincidía completamente con los intelectuales europeos en su análisis pesimista de las supuestas características peligrosas de la multitud. Esta interpretación no enteramente pesimista de la multitud argentina revelaba que, aunque Ramos Mejía no compartía el optimismo liberal de la generación que había seguido a la caída de Rosas, ya que no creía en la inmigración como sinónimo de progreso, sin embargo en su análisis los inmigrantes tampoco asumían la forma de clases peligrosas que podían significar el riesgo de una revolución social. Ramos Mejía subrayaba que eventualmente la sociedad argentina sería capaz de integrar a los hijos de los

---

<sup>41</sup> Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910): derivas de la cultura científica*. Buenos Aires, FCE, 2000, p. 97.

<sup>42</sup> Vease Eduardo Z. Zimmermann, "Racial Ideas and Social Reform: Argentina, 1890-1916", *HAHR* Vol. 72, No. 1, febrero 1992, p 29.

<sup>43</sup> Jaap van Ginneken, *Crowds, Psychology, and Politics, 1871-1899*. Cambridge, Cambridge University Press, 1992, p. 1.

<sup>44</sup> J. W. Burrow, *The Crisis of Reason: European Thought, 1848-1914*. New Haven, Yale University Press, 2000, pp. 96-99.

inmigrantes. En *Las multitudes argentinas*, Ramos Mejía había ya señalado la influencia de la educación estatal en el proceso de la integración de los inmigrantes.<sup>45</sup> Aunque el medio argentino podía contribuir a la integración de los inmigrantes, de acuerdo con el médico positivista no existían leyes de evolución social que pudieran solucionar la cuestión nacional. Sin embargo, creía que la pedagogía cívica y la liturgia patriótica en las escuelas podían proveer la respuesta. En su rol como presidente del Consejo Nacional de Educación Ramos Mejía lanzó campañas nacionales a favor de una Educación Patriótica se propuso convertir una amplia selección de clases, canciones y actos de homenaje a la bandera nacional en un programa pedagógico coherente que buscara forjar una firme identidad nacional.<sup>46</sup>

Sáenz Peña y Ramos Mejía tenían similares opiniones sobre la importancia de un sistema nacional de educación en la formación de la identidad nacional. También compartían un decidido *antirroquismo*. Como Sáenz Peña, Ramos Mejía creía que una campaña contra la influencia de Roca en la política argentina no podía ser solamente un ataque personal contra el ex presidente. Para Ramos Mejía, Roca era –como otros caudillos nacionales latinoamericanos tales como Antonio Guzmán Blanco y Mariano Melgarejo- la personificación de un sistema político. De manera opuesta a los “Hombres Representativos” descritos por Ralph Emerson, Ramos Mejía consideraba que los caudillos sudamericanos eran “personificaciones inferiores” que tenían “...la peculiaridad psicológica de no representar sino sistemas propios de nutrición, sensuales aspiraciones de bienestar sin un ideal en el fondo...”<sup>47</sup> Ramos Mejía sugería que Roca había perseguido un programa basado solamente en logros de tipo material: “...ferrocarriles que vienen solos, puentes, buenas cosechas...calles bien empedradas, bajo interés del dinero...”<sup>48</sup>, pero que había carecido de un “programa moral” dado

---

<sup>45</sup> José María Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires, L. J. Rosso, 1934, p.254.

<sup>46</sup> Sobre el rol de la educación pública como un medio para construir una nacionalidad con anterioridad a Ramos Mejía, vease Lilia Ana Bertoni, *Patriotas*, pp. 41-77.

<sup>47</sup> José María Ramos Mejía a R. Sáenz Peña, 12/2/1909, en *AFRSP* 21.

<sup>48</sup> Ayarragaray otro miembro de la coalición *saenzpeñista*, también afirmaba que no existía una correspondencia entre progreso material y logros espirituales. Lucas Ayarragaray, *La anarquía argentina y el caudillismo. Estudio psicológico de los orígenes argentinos*. Buenos Aires, L. J. Rosso, 1935, p. 277.



que Roca no había adquirido “esa asociación de perfeccionamiento, el alma y la vida del espíritu, según la frase de Hipólito Taine”. De acuerdo con Ramos Mejía, quien reafirmaba su fe en el programa de los gobiernos nacionales que habían regido los destinos del país entre 1862 y 1880, era esa carencia de un programa moral el vacío que debía ser llenado por Sáenz Peña. Este debía perseguir el “ideal civilizador” representado por Sarmiento, Avellaneda y, hasta cierto punto, Bartolomé Mitre. Ramos Mejía subrayaba la virtud de un sistema político diseñado para “repúblicas adolescentes”- la Constitución nacional constituía el fundamento de este programa- y caracterizado por el rol central del presidente. Sáenz Peña debía buscar “...el restablecimiento del ideal civilizador de antaño,... por que así lo imponen...los sucesos y la mala educación de estas repúblicas,...pero constitucional,...hasta donde lo consiente la institución presidencial que es un providencial despotismo, consagrado por la misma ley fundamental...” Por lo tanto, Ramos Mejía se mantuvo escéptico sobre la situación de las masas argentinas tal como lo había expresado en 1899: la clase política debía seguir el ejemplo de Pellegrini quien había sido un “...incrédulo de los prodigios de las turbas como elemento de gobierno”.<sup>49</sup> Esta concepción llevaba a Ramos Mejía a aconsejar a Sáenz Peña que evitara cualquier tentación de rendirse a “...candores y lirismos que huelen a tonteras”. Sus recomendaciones eran similares a la forma en que había detallado las virtudes políticas de Pellegrini en su ensayo de 1899: el candidato presidencial tenía que encarnar el “despotismo presidencial”, lo cual significaba ejercitar un tutelaje político sobre las masas y- dado que Ramos Mejía interpretaba a la sociedad como un organismo social- lanzar una campaña de higiene contra “...la contaminación moral de la microbiología política y administrativa...”<sup>50</sup> Sin embargo, aunque sus cartas a Sáenz Peña muestran la preocupación de Ramos Mejía sobre las limitaciones de la cultura política argentina y el atraso tanto de las multitudes argentinas como de su elite política, su desempeño al frente del Consejo Nacional de Educación expresó su creencia en la

---

<sup>49</sup> Ramos Mejía, *Las multitudes*, p. 275.

<sup>50</sup> José María Ramos Mejía a R. Sáenz Peña, 12/2/1909, en *AFRSP* 21.

educación pública como un elemento crucial en el proceso de nacionalización de las masas.

Sáenz Peña coincidía con Ramos Mejía en este aspecto y creía que las campañas patrióticas en las escuelas eran armas decisivas contra el “cosmopolitismo” y podían eventualmente ayudar a forjar a los argentinos: “Asisto desde aquí a tu viril campaña educacionista...tengo que felicitarte por tu patriótico empeño. Necesitamos formar muchachos argentinos y no hacer un extranjero del que ha nacido en nuestro suelo.”<sup>51</sup> Para Sáenz Peña la cuestión nacional también incluía al papel de los inmigrantes y de las compañías extranjeras en la economía argentina. Si las campañas patrióticas tenían que contribuir al predominio de la “raza argentina” sobre la “confusión” de otras “razas”, esta tarea adquiriría mayor urgencia incluso en el contexto de una economía que, de acuerdo con la visión de Sáenz Peña, se encontraba cada vez más controlada por extranjeros.

Similares argumentos habían llevado a Sáenz Peña a promover la participación de miembros del “comercio” en la coalición que planeaba deshacerse del *roquismo*, dado que “las empresas nacionales deben ser impulsadas a una participación en el sentido del orden y en defensa de los gérmenes anárquicos que pueden perturbar al país”. Más que cualquier proteccionismo económico, el candidato *antirroquista* propiciaba la inclusión de empresarios “nacionales” en la coalición y promovía su participación en la política nacional entendida como un puente entre la sociedad y el estado. Tal intervención, junto con la práctica del sufragio universal, contribuiría a una disminución de la influencia del *roquismo* y los caudillos locales “...solo así matizaremos el elenco que nos ha dejado Roca de los profesionales de la política.”<sup>52</sup>

**Breves reflexiones finales:** Dado los límites de esta ponencia, me parece importante señalar nuevamente que el proyecto de reforma *saenzpeñista* representaba un intento de provocar una renovación y circulación de las elites políticas, en parte a partir de la inclusión de aquellos (entre ellos los católicos) que habían sido marginados durante el predominio *roquista*. Sáenz Peña

---

<sup>51</sup> Sáenz Peña a José María Ramos Mejía, Roma, 18/2//1909, en *AFRSP* 141.

<sup>52</sup> Ídem.

consideraba que las elecciones libres y el fin de las prácticas electorales fraudulentas representarían el final de la política personalista y llevaría a la formación de partidos políticos “orgánicos”. No estaba particularmente preocupado por el posible resultado de las elecciones, dado que el resultado electoral, y por lo tanto sus implicaciones para el balance del poder, de acuerdo con el candidato *antirroquista*, no eran en si mismos relevantes. En este sentido, pareciera que Sáenz Peña creía que si el gobierno nacional decidía recurrir a la práctica de las elecciones libres, el probable resultado sería el final del *roquismo* y de los políticos profesionales. Había en el programa político *saenzpeñista* una fuerte creencia de que una ley electoral introduciría dramáticos cambios en la política argentina y el comienzo de una nueva era política. La ley Sáenz Peña se planteaba provocar tanto una redistribución de poder dentro de la elite política como la caída de las redes de caudillos políticos locales, y, por ende, la caída del *roquismo*. En este sentido, la reforma electoral no perseguía una fundamental redistribución del poder, si definimos esta como una redistribución de poder político en beneficio de una nueva y ascendiente clase social, pero si perseguía una nueva distribución del poder entre la elite política dado que se proponía provocar el fin del predominio político de la facción *roquista* y de sus “políticos profesionales”. Finalmente, la importancia dada por Sáenz Peña a la reforma electoral como herramienta central en el proceso de “nacionalización de las masas” favoreció un fluido contacto y coincidencias entre los círculos *saenzpeñistas* e intelectuales que expresaban su preocupación acerca del impacto del “cosmopolitismo” y de la inmigración masiva sobre la sociedad argentina. La correspondencia entre Sáenz Peña y Ramos Mejía sugiere, por otra parte, las diferencias y matices que eran posibles de encontrar en el universo *antirroquista* sobre los alcances que la reforma política debía asumir en termino de impacto del sufragio universal sobre el rol del electorado y el papel del ejecutivo nacional en el sistema político.